

RECOMENDACIONES PARA LA RECOLECCION DE MUESTRAS DE PACIENTES CON DX DE CASO SOSPECHOSO DE NUEVO VIRUS DE INFLUENZA A H1N1

1. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DEL PERSONAL DE SALUD QUE TOMA LA MUESTRA

La recolección de la muestra se debe realizar en un sitio destinado para tal fin. Recordar la continua desinfección de superficies e instrumentos con alcohol antiséptico o hipoclorito 0.5%. Los elementos de protección personal mínimos son: bata, gorro, tapabocas N95, doble guante, gafas o alguna protección ocular.

Recordar el orden y la manera adecuada de colocarse cada elemento. Para retirarlos, lo primero que se quita son los guantes externos, con el otro par de guantes todavía puestos, se retiran la bata, las gafas o careta y el tapabocas. Los elementos desechables se descartan en bolsa roja adecuada. Las gafas y careta se desinfectan. Finalmente se retira el segundo par de guantes y se hace un lavado de manos adecuado.

2. RECOLECCION DE MUESTRA:

- Materiales:

Hisopos estériles de poliéster, nylon o dacrón preferiblemente. En caso de no contar con estos usar hisopo de algodón.

Medio de transporte viral.

- Muestra:

Hisopado faríngeo: asegurándose de la recolección de células de la nasofaringe

Aspirado nasofaríngeo o aspirado traqueal (paciente hospitalizado previa autorización médica)

En caso de utilizar hisopos estériles de poliéster o Nylon, este puede quedar dentro del medio de transporte viral, cortando lo que sobra del mango de manera que el frasco se pueda cerrar herméticamente.

En caso de utilizar hisopos estériles de algodón con mango de madera, se debe introducir en el medio de transporte viral mezclar vigorosamente y posteriormente escurrir el hisopo contra las paredes del tubo y eliminarlo en guardián (o según las condiciones disponibles para eliminar elementos cortopunzantes, asegurando que no se puedan liberar partículas al ambiente) una vez recolectada la muestra.

Si no cuenta con el medio de transporte viral utilizar 2 mililitros solución salina esteril.

En caso de recolectar aspirado nasofaríngeo se debe enjuagar la sonda con la solución salina y posteriormente envasar la solución recolectada en tubos esteriles.

Una vez recolectadas las muestras respiratorias, deben refrigerarse de inmediato hasta su procesamiento para conservar la viabilidad del virus. Las muestras **NO SE DEBEN CONGELAR**.

3. ALMACENAMIENTO

Las muestras deben ser enviadas lo antes posible al Laboratorio de Salud Pública Distrital o Departamental según corresponda. Mientras se envían las muestras estas deben permanecer refrigeradas.

En el caso de la Secretaría de Salud de Bogotá, para la recepción de muestras se requiere que se comunique antes a la línea del Centro Regulador de Urgencias, para notificar que se va a realizar el envío de muestras, de manera que ellos dispongan lo necesario para la recepción de estas en cualquier horario del día.

4. TRASPORTE

Se debe utilizar triple empaque para el envío de la muestra:

Empaque primario: lo constituye el vial de recolección.

Empaque secundario: recipiente que contiene el vial (empaque primario) enrollado en papel absorbente. Ideal que este empaque secundario sea un frasco resistente y de cierre hermético.

Empaque terciario: Nevera de icopor con pilas refrigerantes que contiene el empaque primario dentro del secundario.

5. NO olvidar:

Marcar los viales de recolección con la identificación de cada paciente (nombre, fecha de recolección de la muestra y tipo de muestra). Se solicita también que se informe algunas condiciones como por ejemplo, si la muestra ha sido recolectada con escobillón de madera.

Anexar los documentos: ficha de notificación completa e historia clínica del paciente. Esta documentación debe dejarse en la parte externa del empaque protegida con plástico

Para cualquier información puede escribir al correo: influenza@ins.gov.co, o comunicarse telefónicamente:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Laboratorio de Virología

Tel: (1) 220 7700 ext. 439 – 443 – 549